



Anuncio

Por este ayuntamiento se va a seleccionar un/a trabajador/a para su contratación mediante un contrato laboral temporal como refuerzo de la oficina de turismo de este Municipio durante los periodos que posteriormente se detallan:

Periodos de contratación:

1. 9, 10, 15, 16, 17, 18 y 19 de marzo de 2019, a tiempo parcial.
2. Del 18 de abril al 21 de abril de 2019, a jornada completa.
3. Del 21 al 30 de junio de 2019, a tiempo parcial.
4. Del 16 al 25 de septiembre de 2019, a jornada completa.
5. Del 6 de julio al 29 de septiembre de 2019, sábados y domingos. Sábados, de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas, y domingos, de 9 a 15 horas.

Requisitos de los aspirantes.

- 1) Estar en posesión, como mínimo, de uno de los títulos siguientes:
 - Técnico en Empresas y Actividades Turísticas.
 - Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas.
 - Diplomado en Turismo.
 - Grado de Turismo.
- 2) Acreditar experiencia específica en atención de oficinas de turismo o haber trabajado en agencias de viajes, como guía turístico o en trabajos similares.

Las personas interesadas en dicha contratación presentarán la correspondiente solicitud dirigida al señor alcalde del ayuntamiento de Elciego.

Al escrito de solicitud de participar en este proceso selectivo se le deberá acompañar un curriculum vitae, en el que se haga constar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día **28 de febrero de 2019**.

Entrevista personal:

- 1) La selección del trabajador/a se realizará a través de una entrevista personal, en la que se valorará la actitud del aspirante al trabajo a desarrollar y su conocimiento del municipio de Elciego. También se tendrá en consideración el conocimiento de idiomas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elciego, a 22 de enero de 2019.

EL ALCALDE,

FDO. LUIS ALDAZABAL RUIZ DE VIÑASPRE

